



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.655/12

AYUNTAMIENTO DE GOTARRENDURA

ANUNCIO

De conformidad con el Acuerdo del Pleno de fecha 10 de octubre 2.012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble ALBERGUE TURÍSTICO Y DE PEREGRINOS, ubicado en la calle Camino Berlanas, número 1, para destinarlo a ALBERGUE TURÍSTICO Y DE PEREGRINOS, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE GOTARRENDURA (Ávila)

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: SECRETARÍA.

2. Domicilio: Pz. Santa Teresa, nº 1

3. Localidad y Código Postal: 05163 GOTARRENDURA (Ávila)

4. Teléfono: 920269038

5. Telefax: 920269038

6. Correo electrónico:

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: fecha límite presentación de ofertas.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: ARRENDAMIENTO ALBERGUE TURÍSTICO Y DE PEREGRINOS

b) Descripción del objeto: ALBERGUE TURÍSTICO Y DE PEREGRINOS.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ORDINARIA.

b) Procedimiento: CONCURSO.

c) Criterios de Adjudicación:

a) Importe anual ofrecido.

b) Proyecto de explotación del inmueble.

c) Por compromiso de mejoras en el bien que se va a arrendar.

d) Por compromiso de fomentar el empleo en el Municipio.

4. Importe del arrendamiento:

a) Importe Neto: 2.248 Euros, primer año. Y 3.696,00 Euros segundo años. IVA 21% o cualquiera que resulta aplicable en cada momento.

**5. Requisitos específicos del contratista:**

a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles desde publicación BOP.

b) Modalidad de presentación: cualquier medio admitido.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Gotarrendura.

2. Domicilio: Pz. Santa Teresa, nº 1

3. Localidad y Código Postal: 05163 Gotarrendura (Ávila)

4. Dirección electrónica:

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: UN MES.

7. Apertura de ofertas: Primer jueves hábil desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

En Gotarrendura, a 26 de octubre de 2.012.

El Alcalde, *Fernando Martín Fernández*.